



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3901 197

EXPEDIENTE Nº 13-33187/97

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.

En atención a la solicitud de asignación de viáticos por el término de medio día (1/2) y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5º, apart. 1, inc. G) formulado en estas actuaciones por el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Dr. Carlos Alberto Nogueira, a favor de la Jueza Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con sede en Junín, Dra. María Teresa Crosetti de Prato; con motivo de haberse trasladado el 27 de octubre de 1997 ppdo., a la Ciudad de Dolores por trámites inherentes al Juzgado, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber al peticionario y remítanse las actuaciones a la citada a Dirección, para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

